

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Martes 29 de julio de 2025

Sec. V-A. Pág. 43060

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CORTES GENERALES

27661

Anuncio de licitación de: Mesa del Senado. Objeto: Servicios de mantenimiento del sistema de conferencias y votación y del equipamiento complementario para el Hemiciclo del Senado. Expediente: 22/2025.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Mesa del Senado.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2804003H.
 - 1.3) Dirección: Bailén, 3.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: +34 915381921.
 - 1.11) Correo electrónico: dep.gestion-contractual@senado.es
 - 1.12) Dirección principal: http://www.senado.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Jc2A4MVqzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=I2I%2F2y9qQv59Zh%2FyRJgM8w%3 D%3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
- 5. Códigos CPV: 50324100 (Servicios de mantenimiento de sistemas) y 50340000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos audiovisual y óptico).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
- 7. Descripción de la licitación: Servicios de mantenimiento del sistema de conferencias y votación y del equipamiento complementario para el Hemiciclo del Senado.
- 8. Valor estimado: 222.992,00 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años (el contrato tendrá una duración de dos años a partir del 1 de diciembre de 2025, o desde la fecha que se establezca en el contrato si su formalización se realizara en fecha posterior).
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

cve: BOE-B-2025-27661 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 181

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 29 de julio de 2025

Sec. V-A. Pág. 43061

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios de cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, una vez y media el valor anual medio del contrato (83.622,00 euros, IVA no incluido)).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la facturación anual acumulada por la realización de estos trabajos en cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, igual al 70% del valor anual medio del contrato (39.023,60 euros, IVA no incluido)).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (se establecen como condiciones especiales de ejecución del contrato el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud laborales, así como el de los convenios sectoriales y territoriales aplicables).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Importe correspondiente al servicio de mantenimiento correctivo y preventivo (Ponderación: 90%).
 - 18.2) Importe por hora correspondiente a los servicios de mantenimiento evolutivo de la instalación (Ponderación: 5%).
 - 18.3) Importe por hora correspondiente a los servicios de mantenimiento evolutivo del software (Ponderación: 5%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:30 horas del 15 de septiembre de 2025.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Mesa del Senado. Bailén, 3. 28071 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 24 de septiembre de 2025 a las 12:00 (Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas) . Senado. Bailén, 3 28071 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (fecha y horas orientativas).
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 25. Procedimientos de recurso:

cve: BOE-B-2025-27661 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 181

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 29 de julio de 2025

Sec. V-A. Pág. 43062

- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.
 - 25.1.2) Dirección: Floridablanca, s/n.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: +34 913906326.
 - 25.1.8) Fax: +34 913905976.
 - 25.1.9) Correo electrónico: intervencion.cortes@congreso.es
- 25.3) Plazo de presentación de recursos: (se podrá interponer potestativamente, al amparo de lo previsto en el artículo 44.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, recurso especial en materia de contratación frente a los actos contemplados en el artículo 44.2 de la citada Ley, siendo el Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales el órgano competente para resolverlo. Si el acto recurrido es el de la adjudicación, quedará en suspenso la tramitación del expediente de contratación. Frente a la resolución adoptada por el Tribunal de Recursos Contractuales sólo cabrá recurso contenciosoadministrativo. Contra los acuerdos de la Mesa del Senado adoptados en relación con el actuaciones distintas a las contempladas en el artículo 44.2 de la LCSP o con los efectos, cumplimiento y extinción del correspondiente contrato podrá interponerse recurso potestativo ante el mismo órgano en el plazo de un mes; o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, en los términos previstos en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.
 - 25.4.2) Dirección: Floridablanca, s/n.
 - 25.4.3) Localidad: Madrid.
 - 25.4.5) Código postal: 28071.
 - 25.4.6) País: España.
 - 25.4.7) Teléfono: +34 913906326.
 - 25.4.8) Fax: +34 913905976.
 - 25.4.9) Correo electrónico: intervencion.cortes@congreso.es
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000856951. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (22 de julio de 2025).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 22 de julio de 2025.

Madrid, 22 de julio de 2025.- Letrada Mayor del Senado, Sara Sieira Mucientes.

ID: A250035013-1